

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Lic. Jaime Chambilla Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - LEAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Lic. Isidro Pacohuanaco Pacco
CONSEJERO REGIONAL
SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Abel Apaza
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO REGIONAL
LA Q P A



000077
001403

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL PUNO

N° 007-2022

En la ciudad de Puno, siendo horas diez de la mañana del día miércoles trece de abril del dos mil veintidos, en mérito a la Citación a Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional Puno, a convocatoria de su Presidente Freddy Efrain Rivera Cutipa, fueron presentes los Consejeros de la Región Puno, Consejero Regional por la provincia de Azángaro Pelayo Cuba Pérez, Consejero Regional de la provincia de Azángaro Walter Mamani Quispe, Consejero Regional de la provincia Carabaya Abdón Vidal Pacco Hanco, Consejera Regional de la provincia de Carabaya Noemí Elsa Córdova Leque, Consejero Regional de la provincia de Chucuito Domingo Quispe Tancara, Consejero Regional de la provincia El Collao Jaime Chambilla Maquera, Consejero Regional de la provincia de El Collao Nury Mamani Machaca, Consejero regional de la Provincia de Huancané Héctor Moisés Mamani Ojeda, Consejera Regional de la provincia de Lampa Lizbeth Marisol Cutipa Apaza, Consejero Regional de la provincia de Melgar Samuel Pacori López, Consejero Regional de la provincia de Moho Juan Walter Condori Peralta, Consejero Regional de la provincia de Puno Severo Vidal Flores Ccopa, Consejero Regional de la provincia de Puno Jorge Antonio Zufiga Pineda, Consejero Regional de la provincia de San Antonio de Putina José Luis Borda Cahua, Consejero Regional de la provincia de San Román Isidro Pacohuanaco Pacco, Consejero Regional de la provincia de San Román Nancy Salluca Huaraya, Consejero Regional de la provincia de Sandia Wilfredo Meléndez Toledo, Consejera Regional de la provincia de Yunguyo Deysi Jhuliana Chalco Coyla.

Presidente del Consejo Regional Puno, otorga el saludo correspondiente, y da por iniciada la sesión de consejo programada para el día miércoles trece de abril del dos mil veintidos, solicita asimismo el llamado de lista correspondiente el secretario técnico del consejo regional.

Secretario del Consejo Regional de Puno, habiendo hecho el llamado de lista correspondiente expresa que se encuentra válidamente la sesión y se cuenta con

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Noemí E. Córdova
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Deysi Jhuliana Chalco Coyla
CONSEJERA REGIONAL
YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Abel Apaza
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO REGIONAL

Lic. Nury Mamani Machaca
CONSEJERO REGIONAL
EL COLLAO



el quorum correspondiente.

Presidente del Consejo Regional Puno, dispone el desarrollo de la sesión, iniciando con la estación de lectura de despacho.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno, procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 y siguientes del Reglamento Interno de Consejo en los siguientes puntos:

I.- LECTURA DEL ACTA:

Lectura de acta de sesión ordinaria de fecha 28 de marzo del 2022.

El secretario Técnico dio a conocer al pleno de sesión de consejo las siguientes resoluciones.

- RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº 150 - 2022 - GR-GR PUNO.
- RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº 158 - 2022 - GR-GR PUNO.
- RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº 147 - 2022 - GR-GR PUNO.

II. DESPACHO:

- 2.1. OFICIO Nº 089 - 2022 - GR.PUNO/CRP- PCR. Con el asunto: Invitación al Director de la Red de Salud Melgar, en referencia al pedido solicitado mediante Oficio Nº 003 - 2022 - GR/CR - PUNO/PCP.
- 2.2. OFICIO Nº 467 - 2022 - GR.PUNO/GR. Con el asunto: Solicita Aprobación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Región de Puno al 2026.
- 2.3. OFICIO Nº 466 - 2022 - GR.PUNO/GR. Con el asunto: Remito documentos respecto a la promulgación de la Ordenanza Regional que aprueba el reglamento Interno de Consejo Regional del Gobierno Regional Puno.

Vertical stamp and signature on the right side of the page.

Vertical stamp and signature on the right side of the page.

Vertical stamp and signature on the right side of the page.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. José Antonio Pacheco Páez Lic. Jaime Chumbuito Maquera
CONSEJO REGIONAL
SAN ROMÁN
PROR. EL COLLAO - PLATA

Handwritten signature on the left side of the page.

Handwritten signature on the left side of the page.

Handwritten signature on the left side of the page.

Large handwritten signature in the center of the page.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ab. Abel Apaza Gonzales
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

Handwritten signature and notes at the bottom right of the page.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Jaime Chaves M. Marquera
CONSEJO REGIONAL
PROV. DEL COLLAO - ILLIMPE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Isidro Paredinanco Pardo
CONSEJO REGIONAL
SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL

000073
001405
JESSIE YARGA ZEGARRA
NOTARIA DE PUNO

2.4. OFICIO N° 080 – 2022 ~ GR.PUNO/GR – ORGRDyS. Con el asunto: Remito informe técnico sobre la identificación de peligro inminente por movimiento de masas, realizado en la micro cuenca Ananea.

2.5. OFICIO N° 422 – 2022 – GR.PUNO/GR. Con el asunto: Incorporación de procedimientos administrativos estandarizados en el texto único de procedimientos administrativos del Gobierno Regional Puno.

2.6. OFICIO N° 000010 – 2022 – IMARPE/DEC – LCPUNO del Instituto del Mar del Perú. Con el asunto: Solicita terreno para sede IMARPE PUNO.

2.7. OFICIO N° 420 – 2022 – GR – PUNO/GR. Con el asunto: Remito documentos en atención a la Ordenanza Regional que "Declara de prioridad e Interés Regional la Modernización de la gestión Pública Regional y la implementación del Gobierno Electrónico en el Gobierno Regional de Puno".

2.8. OFICIO N°264 – 2022 – GR.PUNO/GR. Con el asunto: Subsana observación para el reconocimiento y acreditación del comité de control y vigilancia ciudadana.

III. INFORMES:

3.1. OFICIO N°195 – 2022 – GR. PUNO/GRDE Con el asunto: Remito documento conforme al acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Regional de fecha 28 de marzo del 2022.

3.2. OFICIO N°049 – 2022 – MDA/A. Con el asunto: Solicito bajo un acuerdo de Consejo Regional la ejecución de proyecto.

INFORMES VERBALES:

No sé, presentaron informes de manera verbal por parte de los miembros del Consejo.

IV. PEDIDOS Y MOCIONES:

4.1. OFICIO N°035 – 2022 – GR.PUNO/CRP-IPP. Con el asunto: Solicito

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Ciro Abel Apaza Gonzales
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJO REGIONAL
SANDIA

000074
001736
GOBIERNO REGIONAL PUNO

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL
Lic. Norwin E. Cevallos Ibarque
DARCAJATA

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL
Lic. Wilfredo Moya
CONSEJO REGIONAL

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL
Lic. Jaime Chambi Maquera
PROF. EL COLLADO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL
Ing. Edwin Pacheco Inca
SAN ROMÁN

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Aprobación de Acuerdo Regional

PEDIDOS DE MANERA VERBAL:

CONSEJERO – MELGAR/SPL: Con el asunto: Solicito reconsideración

CONSEJERO – SAN ROMÁN/IPP: Con el asunto: Solicito ampliación de plazo por 60 días para presentar informe de la comisión investigadora de ambulancias

CONSEJERO – SAN ROMÁN/IPP: Con el asunto: Solicito aprobación de Acuerdo Regional.

CONSEJERO – AZÁNGARO/PCP: Con el asunto: Solicito se agende en Sesión de Consejo para que se pueda designar al Vicegobernador del Gobierno Regional de Puno

CONSEJERO – LAMPA/LMCA: Con el asunto: Solicito invitación de presidencia al Jefe de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Puno, para próxima sesión.

V. DICTAMENES:

En la presente sesión, no se presentó ningún dictamen.

VI. ORDEN DEL DÍA:

6.1. OFICIO N° 089 – 2022 – GR.PUNO/CRP- PCR. Con el asunto: Invitación al Director de la Red de Salud Melgar, en referencia al pedido solicitado mediante Oficio N° 003 – 2022 – GR/CR – PUNO/PCP. El presidente del Consejo Regional hace la invitación al Med. Marco Alfredo Marin Torres; Director de la Red de Melgar para que pueda explicar. Antes de realizar con la explicación del Med. Marco Alfredo Marín Torres, los miembros del consejo regional hicieron las intervenciones y respecto a las intervenciones el Presidente del Consejo Regional invita al Asesor del Consejo para que pueda aclarar el pedido del Consejero Pelayo Cuba Pérez, que mediante Acuerdo Regional Aprobado por el Pleno del Consejo Regional se evalúe la Remoción del Director de la Red de Salud Melgar,

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Abel Apaza Gonzales
CONSEJO REGIONAL

[Handwritten signature]

000073

001407



GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL
Abg. Juan C. [Signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL
Lic. Jaime Chambiillo Maquera
PROB. EL COLLADO - ILAVE

[Signatures]

Medico Marco Alfredo Marín Torres, ello en merito A LA RESOLUCIÓN 01 del expediente 371 – 2020 juez delito de violencia en contra de la agraviada; el Asesor del Consejo indico que debe de plantear su punto de vista el Medico Marco Alfredo Marín Torres y, para que pueda participar se llevó a una votación a los Miembros del Consejo y ha sido aprobada por mayoría, por lo tanto el Presidente del Consejo Regional da el uso de la palabra al Médico Marco Alfredo Marín Torres para que pueda participar seguidamente, se le hizo la invitación a la agraviada mediante el aplicativo Google Meet lo cual no llevo participar por problemas de conexión. Es sustentado, intervenido por los miembros del Consejo

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL
Ing. Isidro Pachamayo Pardo
SAN ROMAN

El presidente del Consejo Regional, indico que se llevara a cabo a una Comisión Ordinaria de Fiscalización y Control Interno, que se realizó mediante votación y es aprobado por mayoría.

6.2. OFICIO N° 467 – 2022 – GR.PUNO/GR. Con el asunto Solicita Aprobación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Región de Puno al 2026 El presidente del Consejo Regional hace la invitación al señor Abg José Luis Paredes Paredes para que pueda informar sobre el Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la Región Puno al 2026. Es informada y aprobado por mayoría.

6.3. OFICIO N° 466 – 2022 – GR.PUNO/GR. Con el asunto: Remito documentos respecto a la promulgación de la Ordenanza Regional que aprueba el reglamento Interno de Consejo Regional del Gobierno Regional Puno. El presidente del Consejo Regional dio a conocer sobre la promulgación de Ordenanza Regional, que mediante el documento de la referencia se indica que la Oficina Regional de Asesoría Jurídica concluye que, estando pendiente la promulgación de la Ordenanza Regional que Aprueba el Reglamento Interno de Consejo Regional del Gobierno Regional de Puno, es pertinente incorporar los artículos 14.15 y 16 del artículo 3 de la ley 31433 LEY QUE MODIFICA LA LEY 27972, LEY ORGÁNICA DE GOBIERNOS REGIONALES, RESPECTO A LAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE CONSEJOS MUNICIPALES Y CONSEJOS REGIONALES, PARA FORTALECER EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL
[Signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL
[Signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL
Lic. Wilfredo Meléndez Tolero
SANTIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL
[Signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Ciro Abel Apaza Gonzales
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

Abg. [Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signatures]

000072
001498



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abel Apaza Gonzales
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL
L.A.M.P.A.

[Handwritten signatures]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Jaime Chambi Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILLAVE

El presidente del Consejo Regional, sustento Art. 1ª APROBAR LA CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN ESPECIAL PARA EVALUAR E INCORPORAR MODIFICATORIA DE NORMAS AL REGLAMENTO INTERNO DE CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO", en razón a la Opinión Legal N.º 187-2022-GR-PUNO/ORAJ y la Opinión Legal N.º 088-2022-GR-PUNO/ORAJ de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional Puno. Ha sido intervenido por los miembros del Consejo y se llegó a formar la comisión especial para evaluar la modificatoria del Reglamento Interno del Consejo.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Norma E. Caceres Lariguet
CONSEJERA REGIONAL
CARAJANA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Isidro Pacohuanaco Pacco
CONSEJERO REGIONAL
SAN ROMAN

Art.2º. APROBAR, los integrantes de la "COMISIÓN ESPECIAL PARA EVALUAR E INCORPORAR MODIFICATORIA DE NORMAS AL REGLAMENTO INTERNO DE CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO" compuesto por los siguientes consejeros Regionales.

[Handwritten signature]

PRESIDENTE: PELAYO CUBA PÉREZ
SECRETARIO: SEVERO VIDAL FLORES CCOPA.

1o MIEMBRO: JOSÉ LUIS BORDA CAHUA.
2o MIEMBRO: ISIDRO PACOHUANACO PACCO.

6.4. OFICIO N° 080 – 2022 – GR.PUNO/GR – ORGRDyS. Con el asunto: Remito informe técnico sobre la identificación de peligro inminente por movimiento de masas, realizado en la micro cuenca Ananea. El presidente del Consejo Regional hizo la invitación para que pueda participar el Abg. José Luis Paredes Paredes; Jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad dio el uso de la palabra que pueda exponer sobre el informe técnico. Presidente del Consejo Regional apertura el debate para que puedan intervenir los miembros del consejo y se puso de conocimiento que pasa a la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Defensa.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANTA

6.5. OFICIO N° 422 – 2022 – GR.PUNO/GR. Con el asunto: Incorporación de procedimientos administrativos estandarizados en el texto único de

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Abel Apaza Gonzales
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

[Large handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000071
001409

GOBIERNO REGIONAL PUNO
GOBIERNO REGIONAL PUNO
GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Jaime Chambliff Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILLAVE
Lic. Lidio Pacheco Pacheco
CONSEJERO REGIONAL
SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL
L.A.E.P.A.



procedimientos administrativos del Gobierno Regional Puno. El presidente del Consejo Regional hizo la invitación para que pueda participar la Lic. Gina Guillen Cáceres; Responsable de la administración del sistema de TUPA, para que pueda exponer. Seguidamente, el Presidente del Consejo Regional, puso de conocimiento a los miembros del Consejo que pasa a la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento.

6.6. OFICIO N° 000010 - 2022 - IMARPE/DEC - LCPUNO del Instituto del Mar del Perú. Con el asunto: Solicita terreno para sede IMARPE PUNO. Presidente del Consejo Regional, puso de conocimiento a los miembros del Consejo que pasa a la Comisión Ordinaria de Descentralización, Transferencia y Patrimonio.

6.7. OFICIO N° 420 - 2022 - GR - PUNO/GR. Con el asunto: Remito documentos en atención a la Ordenanza Regional que "Declara de prioridad e Interés Regional la Modernización de la gestión Pública Regional y la implementación del Gobierno Electrónico en el Gobierno Regional de Puno" Presidente del Consejo Regional, puso de conocimiento que ha a efectos que pasa a los interesados.

6.8. OFICIO N°264 - 2022 - GR.PUNO/GR. Con el asunto: Subsana observación para el reconocimiento y acreditación del comité de control y vigilancia ciudadana. Presidente del Consejo Regional, puso de conocimiento a los miembros del Consejo que pasa a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Control Interno.

6.9. OFICIO N°095 - 2022 - GR.PUNO/CRP - CPC. Con el asunto: Solicita la Emisión de Acuerdo Regional. Asimismo el presidente del consejo regional manifiesta que para efectos de que pueda sustentar la presente moción de acuerdo solicita al Vicepresidente del consejo regional pueda disponer de la conducción del debate del consejo regional.

Vicepresidente del consejo regional.- manifiesta que se tiene como pedido la emisión de acuerdo regional invita al Consejero de la provincia de Chucito Freddy Efraim Rivera Cutipa, para que pueda ser sustentado dando así el uso de la palabra para que pueda sustentarse Art. 1° Demandar al Ejecutivo Regional de Puno, gestione y garantice el cumplimiento de los acuerdos adoptados en el V

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Naimi E. Cuellova Zepique
CONSEJERA REGIONAL
COMANCAY

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Tolmie
CONSEJERO REGIONAL
SARISAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Ciro Abel Apaza Gonzales
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO REGIONAL

000070
001410

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL
LAMPA



[Handwritten signatures]

Consejo de Ministros descentralizado realizado en la región de Puno. Es sustentado y aprobado por mayoría.

6.10. OFICIO N°016 - 2022 - GR.PUNO/SPL. Con el asunto: Solicito Reconsideración de Acuerdo Regional. El presidente del Consejo Regional dio el uso de la palabra al Consejero de Melgar; Samuel Pacori López para que pueda sustentar. Presidente del Consejo Regional invito al secretario técnico para que pueda leer el reglamento interno del Art. 128 seguidamente se llevó a una votación y no es admitido.

6.11. OFICIO N°006 - 2022 - GR.PUNO/CR/C.IA.A. Con el asunto: Ampliación de plazo por 60 días para presentar informe de la comisión investigadora de ambulancias. El presidente del Consejo Regional dio el uso de la palabra al Consejero de San Román; Isidro Pacohuanaco Pacco para que pueda ser sustentado Art. 1º Aprobar la ampliación de plazo para emitir informe de comisión, por el termino de 60 días, solicitado por el Presidente de la Comisión Investigadora para fiscalizar la adquisición de 53 ambulancias de tipo rural efectuado por el Gobierno Regional de Puno la misma que tuvo como inversión la suma de 21,469,591.00 soles conforme a la IOAR ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS RURAL EN CINCUENTA Y TRES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 1-4 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 1-2 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD i3, A NIVEL DEPARTAMENTAL, conformado mediante Acuerdo Regional N° 28-2022-GRP-CRP. Es sustentado y aprobado con quince votos a favor.

6.12. OFICIO N°035 - 2022 - GR.PUNO/CRP - IPP. Con el asunto: Solicito aprobación de Acuerdo Regional. El Presidente del Consejo Regional da el uso de la palabra al Consejero de San Román; Isidro Pacohuanaco Pacco para que pueda sustentart Art. 1º Declarar de Necesidad Pública e Interés Regional, dotar y/o ampliar las condiciones de infraestructura adecuada en las Aldeas Infantiles Virgen de la Candelaria (Puno) y niños San Salvador (Capachica) a fin de proteger a las niñas, niños y adolescentes sin cuidados presentartes o en riesgo de perderlos. Es sustentado y aprobado por mayoría.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL
Ing. Isidro Pacohuanaco Pacco
CONSEJERO REGIONAL
SAN ROMÁN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL
LAMPA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL
LAMPA
Lic. Wilfredo Méndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANTOLA

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
SECRETARÍA TÉCNICA
Abel Apaza Gonzales
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

6.13. RESOLUCION N°0392 - 2022 - JNE. Con el asunto: El Presidente del Consejo Regional da el uso de la palabra al Consejero de Azángaro; Pelayo Cuba Pérez para que pueda sustentar. Mediante votación se llegó a aprobar con doce votos a favor para, una próxima sesión la elección de Vicepresidente del Gobierno Regional.

6.14. PEDIDO DE LA CONSEJERA- LAMPA/LMCA: Con el asunto: Solicito invitación de presidencia al Jefe de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Puno, para próxima sesión. Mediante votación se aprobó con 11 votos a favor.

Siendo las 2:00 pm se levanta la sesión ordinaria, de fecha miércoles 13 de abril del 2022.

[Handwritten signature]
 GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Sr. Daniel Pacheco Torres
 SECRETARIO REGIONAL

[Handwritten signature]
 GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Sr. Domingo Quispe Tinco
 CONSEJERO REGIONAL CHUCUITO

[Handwritten signature]
 GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Sr. Apaza Gonzales
 SECRETARIO TECNICO CONSEJO REGIONAL

[Handwritten signature]
 GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Sr. Isidro Pacolmanaco Paezo
 CONSEJERO REGIONAL SAN ROMAN

[Handwritten signature]
 GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Sr. Noemi E. Cordero Leque
 CONSEJERA REGIONAL BARRAJAYA

[Handwritten signature]
 GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Sr. Wilfredo Meléndez Tolosa
 CONSEJERO REGIONAL SANDIA

[Handwritten signature]
 GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Sr. Jaime Chambilla Maquera
 CONSEJERO REGIONAL PROV. EL COLLAO - ILLAVE

[Handwritten signature]
 GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Sr. [Name illegible]
 CONSEJERO REGIONAL LAMPA

[Handwritten signature]
 Sr. Walter Condor Peraltta
 CONSEJERO DE PUNO

[Handwritten signature]
 Sr. [Name illegible]
 Sr. [Name illegible]

[Handwritten signature]
 Sr. [Name illegible]
 Sr. [Name illegible]